



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/CP/RARM/CB/2018/1/1
10 de julio de 2018

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CURSO DE CAPACITACIÓN PARA
AMÉRICA LATINA SOBRE
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE
ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS**
Ciudad de Panamá, 20 al 24 de agosto de 2018

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del taller:
 - 1.1. Palabras de bienvenida;
 - 1.2. Organización de los trabajos;
 - 1.3. Presentación de los participantes.
2. Descripción general de la seguridad de la biotecnología y el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología:
 - 2.1. Historia del Protocolo y principales disposiciones;
 - 2.2. Técnicas empleadas en la biotecnología moderna;
 - 2.3. Biología sintética y seguridad de la biotecnología.
3. Experiencias en evaluación del riesgo en la región:
 - 3.1. Experiencia de Panamá en evaluación del riesgo y sistema regulatorio para los organismos vivos modificados;
 - 3.2. Presentaciones de los participantes: experiencia nacional en evaluación del riesgo y aplicación del Protocolo de Cartagena.
4. Marcos nacionales de seguridad de la biotecnología:
 - 4.1. Autoridades nacionales competentes, prácticas y principios;
 - 4.2. Asesoramiento especializado y el papel de los evaluadores de riesgos.
5. Descripción general de la evaluación del riesgo:
 - 5.1. Metodología;
 - 5.2. Cuestiones generales (calidad y pertinencia de la información e incertidumbre);
 - 5.3. Etapa de planificación (contexto y alcance, puntos finales de evaluación y elección de comparadores);
 - 5.4. Realización de la evaluación del riesgo (identificación de características nuevas, evaluación de probabilidad y consecuencias, estimación del riesgo total y aceptabilidad del riesgo);
 - 5.5. Preparación de un informe de evaluación del riesgo y recomendación.
6. Estudios de caso:

- 6.1. Presentación del estudio de caso 1 (sesión plenaria para dar ejemplos sobre cómo aplicar la metodología de evaluación del riesgo);
 - 6.2. Presentación del estudio de caso 2 y sesión práctica (grupos paralelos).
 7. Movilización de recursos y el Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología:
 - 7.1. Movilización de recursos para la seguridad de la biotecnología;
 - 7.2. Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología.
 8. Conclusiones y recomendaciones:
 - 8.1. Evaluación del taller;
 - 8.2. Cierre del taller.
-